

**A/A DIRECCIÓN GERENCIA DE LA EMPRESA PÚBLICA DE EMERGENCIAS
SANITARIAS (EPES)**

Tras el análisis exhaustivo de la información proporcionada por la EPES a los representantes de los trabajadores en las últimas Comisiones Paritarias Regionales, Comité Interprovincial de Seguridad y Salud así como a los propios profesionales sanitarios en cada uno de sus Servicios Provinciales, desde el SMA afirmamos que el personal sanitario que desarrolla su labor diaria en la EPES no está actualmente formado al 100% para poder atender y tratar con éxito los riesgos biológicos en relación con la Enfermedad por Virus del Ébola (EVE).

El SMA tiene constancia de que se han iniciado los cursos formativos pero hasta que éstos no se hayan impartido a todos los profesionales sanitarios EPES y analizando al mismo tiempo lo sucedido recientemente en Murcia, desde el SMA solicitamos:

1. Información sobre el protocolo de actuación ante una hipotética activación de alerta por un caso sospechoso de EVE en Andalucía.
2. Información sobre el personal sanitario EPES que realizaría dicho traslado (actualmente se desconoce esta información).
3. Que mediante formación y entrenamiento especializado minimice lo máximo posible el riesgo de un posible contagio del personal sanitario EPES.

Sevilla 30 de Octubre del 2014

Fdo. Angel Lucena Romero
Vocal Autonómico SMA EPES

